

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 12-02-2020 14:11:50

Teléfono : 56-41-2877454-210

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-154-CM20

SEÑOR (ES) : REUTTER S A	A Sr (a) : FERNANDO VILLEGAS
DIRECCIÓN : AVDA. EL SALTO N° Huechuraba Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-24897000
RUT : 81.210.400-4	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA, Lota, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO: LEANDRO BERNA 41877454 leandro.berna@daslota.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Luisa Elina Espinoza Melo 56-41-2877454-210 luisadelota@gmail.com
EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42311518 2239-16-LR15	Almohadillas o parches médicos para los ojos	150	(1628467)PARCHE MÉDICO CRANBERRY CURITA REDONDO 100 UNIDADES 1630467	(1628467) PARCHE MÉDICO CRANBERRY CURITA REDONDO 100 UNIDADES; Código: AAPARCHR; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	695,00	0,00	0,00	104.250

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	104.250
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	104.250
	19% IVA	\$	19.808
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	124.058

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ENFERMERÍA, PARA FUNCIONAMIENTO DE AMBOS CENTROS DE SALUD. SOLICITADOS POR QUÍMICO FARMACÉUTICO EN ORDINARIO N°19.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-5-PC20 / 21522)

Observaciones del despacho:

HORARIO DE ATENCIÓN MAÑANA DE 8:00 A 14:00 POR LA TARDE DE 15:00 A 16:40 HRS.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>